
BOLETÍN SEMANAL

Ayudas

Empleo

Formación

10 de marzo a 17 de marzo 2025

Boletín de Libre publicación en tabloneros de anuncios y redistribución
(mantenga su formato)

Contenido

Contenido	2
I. CURSOS, JORNADAS DE FORMACIÓN Y PREMIOS	3
II. MERCADO ONLINE DE BURGOS RURAL	6
III. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS.....	7
IV. AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS	8
—ENTIDADES LOCALES—	8
—EMPRESAS—	9
—VARIOS COLECTIVOS—	12
V. OFERTAS DE EMPLEO	13

I. CURSOS, JORNADAS DE FORMACIÓN Y PREMIOS

XVI EDICIÓN DE LOS PREMIOS ENERAGEN

El 11 de junio de 2025, en Sevilla, auspiciado por la Agencia Andaluza de la Energía.

CONTACTO: SODEBUR (Agencias de la energía españolas). (+34) 947 061 929.

Plazo de presentación de candidaturas hasta el 7 de abril de 2025, a las 15:00h.

[Inscripción y bases de la convocatoria](#)



XVI EDICIÓN PREMIOS ENERAGEN 2025

PRESENTAMOS TU CANDIDATURA antes del 7 de abril de 2025

CON LA COLABORACIÓN DE

red eléctrica Junta de Andalucía
Consejo Ribera Energía y Agua

EnerAgen
Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía

BASES EN: www.premios.eneragen.org

gestion@eneragen.org [Facebook](https://www.facebook.com/EnerAgen) [Instagram](https://www.instagram.com/EnerAgen) [LinkedIn](https://www.linkedin.com/company/EnerAgen)

CATEGORÍA A 2025
Iniciativa Privada (PYME)
Criterios de selección: Innovación, impacto energético, medioambiental y económico. Aspectos socio-económicos y replicabilidad.

CATEGORÍA B 2025
Iniciativa Pública
Criterios de selección: Innovación, impacto energético, medioambiental y económico. Aspectos socio-económicos y replicabilidad.

CATEGORÍA C 2025
Educación, sensibilización y difusión
Criterios de selección: Creatividad y originalidad, impacto educativo y replicabilidad.

CATEGORÍA D 2025
Comunidades Energéticas
Criterios de selección: Composición, gobernanza y dinamización. Innovación, impacto energético y aspectos sociales.

XVI EDICIÓN PREMIOS ENERAGEN 2025

16

¡¡PARTICIPA!!
www.premios.eneragen.org

EnerAgen

GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES Y SUBVENCIONES

DIRIGIDO A_

Profesionales y voluntariado de entidades sociales de Burgos y provincia; relacionadas con el ámbito de lo social (Educación Social, Trabajo Social, Integración Social, etc.), así como personal del ámbito sociosanitario que esté en activo.

DURACIÓN_ 10 semanas, el 20 de enero al 30 de marzo de 2025

MODALIDAD_ Formación mixta (presencial-online).

PRECIO_

Taller gratuito financiado íntegramente por **Fundación Caja de Burgos y Fundación “la Caixa”** a través del programa innovasocial.

INSCRIPCIONES

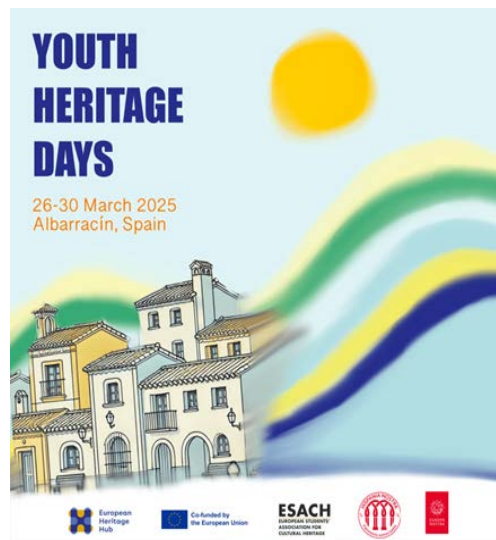
JORNADAS DE DESPOBLACIÓN, JUVENTUD Y PATRIMONIO CULTURAL (YOUTH HERITAGE DAYS)

Del 26 al 30 de marzo de 2025 en el Palacio de Reuniones y Congresos de Albarracín (Teruel).

CONTACTO: (+34) 915 424 135 | (+34) 637 725 687. Hispania Nostra.

Plazo de inscripción hasta el lunes 17 de marzo (inclusive).

[Inscripción gratuita y obligatoria](#)



SOLICITA UNA DE LAS 10 BECAS PARA ESTUDIANTES/PROFESIONALES.

Al cumplir alguno de los requisitos de la convocatoria de Hispania Nostra

CONTACTO: (+34) 915 424 135 | (+34) 637 725 687. Hispania Nostra.

[Información e Inscripción](#)

MEJORES PUEBLOS TURÍSTICOS-BEST TOURISM VILLAGES 2025 (ONU TURISMO)

En el tercer trimestre del año, se anuncian los pueblos ganadores. Inscripciones hasta el 19 de mayo de 2025.

[Más información](#)

[Web ONU Turismo](#)



DÍA DEL JOVEN EMPRESARIO

El 7 de mayo de 2025, en el Salón de Actos de Cajaviva Caja Rural (Avda. de la Paz, 2), Burgos.

CONTACTO: AJE Burgos. (+34) 629 155 233, info@ajeburgos.com

www.ajeburgos.com

Plazo de presentación de candidaturas hasta el 4 de abril de 2025.

[Bases del concurso](#)

[Formulario de participación](#)



The banner features a background image of a woman in a dark blazer looking at a document. On the left, a yellow speech bubble contains the text: 'DÍA del Joven EMPRESARIO' and '7 de mayo de 2025'. On the right, a red banner contains the text: 'CONCURSO MEJOR PROYECTO EMPRESARIAL', 'PRESENTA TU CANDIDATURA HASTA EL 4 ABRIL', and 'BASES E INSCRIPCIONES EN www.ajeburgos.com'. At the bottom, there are logos for 'aje' (Organizador), 'cajaviva' (Patrocinador), and 'cajaruralburgos' (Patrocinador).

II. MERCADO ONLINE DE BURGOS RURAL

¿QUIERES HACER CRECER TU NEGOCIO?

¡NUEVA PLATAFORMA DE VENTA ON-LINE!

SI ERES

- ✓ Productor o vendedor
- ✓ Artesano
- ✓ Proveedor de servicios

OFRECEMOS:

- ✓ Asesoramiento
- ✓ Formación
- ✓ Un canal para dar a conocer tu negocio en el mundo
- ✓ Plataforma de pago
- ✓ Suscripción gratuita durante 2025



947 55 20 91
691 557 423

Calle Real, 23-25
09410 Peñaranda de Duero
(Burgos)

webtemp@riberadeldueroburgalesa.com



Ribera del Duero
BURGALESA

MERCADO ONLINE DE BURGOS RURAL

De momento se encuentra en fase de actualización, pero se puede visitar la página del proyecto pionero, para realizar alguna compra o comprobar su funcionamiento

[Merindades Plaza](#)

III. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO RIBERA VOLUNTARIIS

¡DESCUBRE LA RIBERA DEL DUERO BURGALESA! con “¿TE ENSEÑO MI PUEBLO?”

¡Últimas inscripciones abiertas!

Puedes reservar hasta las 12:00 del viernes en [Reservas – ¿ Te enseñó mi pueblo ?](#)

Sábado, 15 de marzo

- 10:00h Gumiel de Mercado: el señorío de los anillos, a vueltas por la historia de una villa medieval (Bª S. Pedro)
- 11:00h Adrada de Haza: Arte e Historia a orillas del Riaza
- 11:00h Hoyales de Roa: recuerdos trashumantes desde las bodegas
- 11:00h Sotillo de la Ribera: arte monumental entre viñas
- 11:00h Torregalindo: su fortaleza y su sorprendente arquitectura tradicional
- 11:00h Zuzones: El balcón sobre el Duero
- 12:00h Gumiel de Mercado: el señorío de los anillos, a vueltas por la historia de una villa medieval (Bª Sta. María)

Domingo, 16 de marzo

- 11:00h Haza: un paseo mágico de la tierra al cielo
- 11:00h Torregalindo: su fortaleza y su sorprendente arquitectura tradicional
- 11:30h La Horra: "Ribera Paradiso": un paseo entre las bodegas de La Horra



IV. AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS

—ENTIDADES LOCALES—

1) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE CARÁCTER NO PRODUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES CONFORME A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DE LA A.D.R.I. RIBERA DEL DUERO BURGALESA

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO ADRI RIBERA DEL DUERO BURGALESA

OBJETIVO Realización de actividades no productivas subvencionables en base a la normativa aplicable

BENEFICIARIO Personas físicas que no desarrollan actividad económica personas jurídicas que no desarrollan actividad económica.

CUANTÍA Intensidad máxima de la ayuda: Entidades Locales, GAL, Entidades sin ánimos de lucro 100%; resto solicitantes privados 80 %. Ayuda máxima por solicitud 18.000€

PLAZO Desde el 25 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

2) CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CONTRATACIÓN DE MONITORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS DURANTE EL AÑO 2025.

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO Instituto Provincial para el Deporte y Juventud (Diputación de Burgos)

OBJETIVO Organización y/o participación en actividades deportivas, así como la contratación de monitores y entrenadores deportivos.

BENEFICIARIO Municipios y Entidades Locales Menores de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos.

CUANTÍA No podrá atendiendo a los criterios de la convocatoria, ser la cuantía de la subvención mayor del 50% del presupuesto del proyecto presentado.

PLAZO Desde el 28 de febrero hasta el 19 de marzo, ambos inclusive.

3) CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO PARA EL EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES O ESPACIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS ESCOLARES DURANTE EL CURSO 2024/2025.

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO Instituto Provincial para el Deporte y Juventud (Diputación de Burgos)

OBJETIVO Subvencionar la adquisición de material deportivo para el equipamiento de las instalaciones deportivas municipales o espacios públicos y desarrollo de los juegos escolares durante el curso escolar 2024/2025.

BENEFICIARIO Municipios y Entidades Locales Menores de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos.

CUANTÍA No podrá atendiendo a los criterios de la convocatoria, ser la cuantía de la subvención mayor del 50% del presupuesto del proyecto presentado.

PLAZO Desde el 28 de febrero hasta el 19 de marzo, ambos inclusive.

4) CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES JUVENILES DURANTE EL AÑO 2025.

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO Instituto Provincial para el Deporte y Juventud (Diputación de Burgos)

OBJETIVO Subvencionar la organización y/o participación en actividades juveniles durante el año 2025.

BENEFICIARIO Municipios y Entidades Locales Menores de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos.

CUANTÍA No podrá atendiendo a los criterios de la convocatoria, ser la cuantía de la subvención mayor del 50% del presupuesto del proyecto presentado.

PLAZO Desde el 28 de febrero hasta el 19 de marzo, ambos inclusive.

—EMPRESAS—

AYUDAS A LA INVERSIÓN

1) CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE CARÁCTER PRODUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES CONFORME A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DE LA A.D.R.I. RIBERA DEL DUERO BURGALESA

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO A.D.R.I. RIBERA DEL DUERO BURGALESA

OBJETIVO Proyectos de inversión que implica el desarrollo de una actividad económica derivada de una iniciativa empresarial y cuyo objetivo es la producción de bienes o servicios para su comercialización.

BENEFICIARIOS pyme y personas físicas que desarrollan actividad económica

CUANTÍA En función del sector de actividad, tamaño de la empresa y puntuación obtenida (consultar Bases de la convocatoria)

PLAZO Desde el 25 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

2) SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS

CONVOCATORIA: [Enlace creación de empresas](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. ICE

OBJETIVO promover la creación de empresas, así como la creación de puestos de trabajo por cuenta ajena, en régimen de concurrencia NO competitiva, por orden de entrada. La inversión ha de estar valorada entre 10.000 € y 150.000 € una vez aplicados los módulos

BENEFICIARIOS Autónomos y Pymes que realicen proyectos de inversión dirigidos a la puesta en marcha de una nueva actividad subvencionable

CUANTIA La cuantía se determinará como un porcentaje fijo del 50% sobre el coste subvencionable, pudiendo aplicar un porcentaje adicional del 5% o 10% en el caso de aplicación de los criterios de valoración.

PLAZO finalizará el día de la publicación de la convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma.

3) SUBVENCIONES PARA FINANCIAR PROYECTOS EMPRESARIALES DE INVERSIÓN COFINANCIADOS CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. ICE

OBJETIVO inversiones iniciales en activos materiales e inmateriales. La cuantía mínima del proyecto debe ser 30.000 € y máxima de 1.500.000€.

BENEFICIARIO Autónomos y PYMES que realicen proyectos de inversión subvencionables en el territorio de la Comunidad de Castilla y León, pertenecientes a los sectores económicos y a las actividades indicadas.

CUANTÍA Porcentaje máximo de ayuda del 35%, en función de los costes del proyecto de inversión y los criterios de valoración establecidos.

PLAZOS convocatoria abierta que finalizará el día de la publicación de la convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma.

4) AYUDAS DESTINADAS A FINANCIAR PROYECTOS EMPRESARIALES DIRIGIDOS A FOMENTAR LA INVERSIÓN, INNOVACIÓN DE LAS PYMES DE CASTILLA Y LEÓN, COFINANCIADAS CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

CONVOCATORIA: [Enlace](#)

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. ICE

OBJETIVO: Ayudar con la contratación de los servicios de asesoramiento y asistencia técnica **BENEFICIARIOS:** Los autónomos y pymes que tengan un centro de trabajo en Castilla y León.

BENEFICIARIOS Autónomos y Pymes que realicen proyectos de inversión dirigidos a la puesta en marcha de una nueva actividad subvencionable

CUANTIA: Porcentaje de ayuda de hasta el 70% sobre el coste subvencionable, en función del tamaño de la empresa, la localización del proyecto, y aspectos medioambientales y sociales.

PLAZOS: Desde el 27/06/23 y finalizará el día de la publicación de la convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma.

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN Y CENTROS DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL

1) SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS EN EMPRESAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS O ACTIVIDADES CON EFECTO INCENTIVADOR (FORTRA) PERÍODO 2024-2025)

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO y ECYL

OBJETIVO Serán subvencionables los proyectos formativos que incluyan la realización, por los trabajadores ocupados en las empresas que desarrollen estos proyectos o actividades con efecto incentivador, de cursos relacionados, preferentemente, con las materias detalladas en la convocatoria.

BENEFICIARIOS Empresas que desarrollen proyectos o actividades con efecto incentivador Y dispongan de centros de trabajo operativos en el territorio de Castilla y León

CUANTÍA porcentaje máximo del 50%, del 60% o del 70% del presupuesto total del proyecto formativo, según sea el solicitante, respectivamente, una gran empresa, una mediana empresa o una pequeña empresa

PLAZOS Desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025

2) **SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL CON COMPROMISO DE CONTRATACION (2024-2025)**

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

OBJETIVO Concesión directa. Financiación de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a la mejora de la empleabilidad de la población, a través de la realización de cursos específicos de formación que conlleven el compromiso de contratación laboral de un 50% de los participantes.

BENEFICIARIO Empresas y entidades privadas sin ánimo de lucro que se comprometan a la contratación laboral, de un 50%, como mínimo

CUANTÍA coste económico del conjunto de las acciones formativas incluidas en la solicitud de la entidad.

PLAZO Desde el 10 de julio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025

3) **SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE CASTILLA Y LEÓN (2024/2025)**

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVO Concesión directa, financiación de su contratación por empresas privadas y entidades privadas sin ánimo de lucro que desarrollen su actividad en Castilla y León

BENEFICIARIO Empresas privadas y entidades privadas sin ánimo de lucro, comunidades de bienes

CUANTÍA 10.000€ por cada contrato indefinido a tiempo completo. Para los contratos temporales a tiempo completo de, mínimo seis meses de duración el importe será de 4.000€ y para aquellos contratos de duración mínima de 90 días y que no lleguen a los seis meses de duración a tiempo completo el importe será de 2.000€.

PLAZO Desde el 5 de diciembre de 2024 hasta el 15 de octubre de 2025.

4) **SUBVENCIONES DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN DE COSTES SALARIALES DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.**

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO (JCYL)

OBJETIVO Financiar los costes salariales de las personas con discapacidad que trabajen en los centros especiales de empleo.

BENEFICIARIO Los centros especiales de empleo que figuren inscritos en el Registro de centros especiales de Castilla y León, desarrollen la actividad en la comunidad y cumplan una serie de requisitos.

CUANTÍA Cubrirá los costes salariales desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2025 y la cuantía dependerá del grado de discapacidad del trabajador y otros requisitos de la subvención.

PLAZO Dentro del mes siguiente al de referencia, salvo los casos de diciembre 2024 y enero de 2025 (se deberán presentar desde el 19 de febrero hasta el 3 de marzo). En el caso de noviembre de 2025 (desde el 1 hasta el 16 de diciembre de 2025).

AYUDAS A LA DIGITALIZACIÓN

1) **SUBVENCIONES DESTINADAS A FAVORECER LA DIGITALIZACIÓN BÁSICA EN LAS PYMES DE CASTILLA Y LEÓN**

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO CONSEJERÍA ECONOMIA Y HACIENDA JCYL

OBJETIVO Concurrencia no competitiva atendiendo a su orden de presentación, destinadas a financiar los proyectos de digitalización básica en las pymes de Castilla y León. Software, hardware, consultoría

BENEFICIARIO Autónomos y Pymes

CUANTÍA 1200€

PLAZO 8 de noviembre de 2024, y finalizará el 31 de diciembre de 2025

—VARIOS COLECTIVOS—

1) **CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE CARÁCTER NO PRODUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES CONFORME A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DE LA A.D.R.I. RIBERA DEL DUERO BURGALESA**

CONVOCATORIA [Enlace](#)

ORGANISMO ADRI RIBERA DEL DUERO BURGALESA

OBJETIVO Realización de actividades no productivas subvencionables en base a la normativa aplicable

BENEFICIARIO Personas físicas que no desarrollan actividad económica personas jurídicas que no desarrollan actividad económica.

CUANTÍA Intensidad máxima de la ayuda: Entidades Locales, GAL, Entidades sin ánimos de lucro 100%; resto solicitantes privados 80 %. Ayuda máxima por solicitud 18.000€

PLAZO Desde el 25 de julio de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2027.

V. OFERTAS DE EMPLEO

- **OPERARIO DE PRODUCCIÓN**

EMPRESAS Vermiduro (Roa)

FUNCIONES: Tareas de desinfección en industria ganadera y alimentaria

- Envasado y paletizado del material
- Preparación de pedidos
- Realizar tareas de limpieza y mantenimiento básico de equipos

REQUISITOS:

- No se requiere experiencia previa
- Imprescindible poseer vehículo propio para acceder a nuestras instalaciones

OFRECEMOS:

- Contrato indefinido
- Horario de 07.00 a 15.00 horas

CONTACTO Nazaret Aparicio

- **AYUDANTE DE COCINA**

EMPRESAS Restaurante La Parada del Cid (Espinosa de Cervera)

FUNCIONES:

- Tareas propias del puesto

REQUISITOS:

- Conocimientos de cocina
- Vehículo propio

OFRECEMOS:

- Incorporación inmediata
- Contrato fijo-discontinuo
- Jornada completa de miércoles a domingo

CONTACTO Silvio 659 963 848

- **COCINERO CATEGORÍA 2**

EMPRESAS Restaurante La Parada del Cid (Espinosa de Cervera)

FUNCIONES:

- Tareas propias del puesto
- Preparación y elaboración de platos, menús...

REQUISITOS:

- Conocimientos de cocina
- Vehículo propio

OFRECEMOS:

- Incorporación inmediata
- Contrato fijo-discontinuo
- Jornada completa de miércoles a domingo

CONTACTO Silvio 659 963 848

- **TÉCNICO CONTROL DE PLAGAS**

EMPRESAS CECOGA

FUNCIONES: Tareas de desinfección en industria ganadera y alimentaria

- Preparación, transporte y almacenamiento de biocidas y productos fitosanitarios
- Caracterización y control de plagas en granjas y zonas ajardinadas
- Aplicación de productos para el control de plagas (biocidas y fitosanitarios)
- Adoptar medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo

REQUISITOS:

- En posesión certificado de profesionalidad de nivel 2, SEAG 0110
- Disponibilidad horaria
- Carnet de conducir, tipo B
- Disponibilidad para viajar

OFRECEMOS:

- Incorporación inmediata
- Proyección en una empresa estable
- Trabajo de lunes a viernes
 - Salario según convenio

CONTACTO Envíanos tu CV en nuestra página web www.cecoga.es en el apartado “trabaja con nosotros”

- **AGENTE EXCLUSIVO DE SEGUROS OCASO**

EMPRESA: Seguros Ocaso Oficina de Aranda de Duero

REQUISITOS: Persona motivada y con predisposición a desarrollarse en una carrera como agente de seguros profesional.

FUNCIONES: Búsqueda y captación de asegurados, crecimiento de cartera, análisis de mercado para la distribución de los productos de la Compañía, Colaboración en la gestión de las Campañas Comerciales de la Compañía, colaboración comercial en la creación de nuevas líneas de negocio.

SE OFRECE: Contrato en formación los 6 primeros meses y posteriormente es indefinido. Salario base más incentivos.

CONTACTO: Enviar CV a oyea@ocaso.es, Mónica Caminero 690 753 448